



Traslados de expediente y Certificaciones Académicas Oficiales

Los alumnos de los Centros adscritos a la Universidad Politécnica de Madrid que hayan superado:

El Curso de Orientación Universitaria

Las Pruebas de Aptitud (COU)

La Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (LOGSE)

y **VAYAN A INICIAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS en una Universidad diferente** a las del Distrito Único de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica o Rey Juan Carlos) deberán solicitar el traslado de expediente en la Sección de Acceso del Vicerrectorado de Alumnos, Pº de Juan XXIII, nº 11 (Ciudad Universitaria).

para ello deberán presentar: impreso de autoliquidación
instancia normalizada
carta de admisión

Los beneficiarios de Fª Nª deberán presentar el Título o fotocopia compulsada del mismo

Certificaciones Académicas Personales

Los alumnos de los Centros adscritos a la Universidad Politécnica que deseen solicitar certificaciones personales deberán hacerlo en la Sección de Acceso del Vicerrectorado de Alumnos, Pº de Juan XXIII, nº 11 (Ciudad Universitaria).

para ello deberán presentar: impreso de autoliquidación
instancia normalizada

Los beneficiarios de Fª Nª deberán presentar el Título o fotocopia compulsada del mismo

Para más información puede llamar a los teléfonos:

913366223 – 913365928 –913366221

Sección de Acceso

Pº de Juan XXIII, nº 11 (28040-Madrid)